

# INFORME MENSUAL

Guatemala, 31 de octubre de 2019

**Licenciada**

**Karin Fabiola Landaverry**

**Directora General de Minería**

**Ministerio de Energía y Minas**

**Su Despacho**

**Respetable Directora:**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **(DGM-43-2019)**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona, para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón presupuestario 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de octubre de 2019.

Se detallan Actividades a continuación:

- Se brindo asesoría en la evaluación del control interno y la debida aplicación de las leyes y reglamentos aplicables a la Institución, en el ámbito de competencia de la Auditoría Interna.
- Se brindo asesoría al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, sobre los avances del trabajo contemplado en el Plan Anual de Auditoría, con procesos de la Dirección General de Minería.
- Se asesoró al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna en temas e información solicitada por la Delegación de la Contraloría General de Cuentas.
- Se realizo la actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas y entregada a la Unidad de Recursos Humanos de éste Ministerio.
- Se me brindo una inducción para conocer el que hacer en el ámbito de Auditoría Interna, del Ministerio de Energía y Minas.
- Se asesoró a la Dirección General de Minas para el debido seguimiento del Cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, emitidas por la Unidad de Auditoría Interna.

- Se encuentra en análisis y revisión el expediente de falta de pago de regalías sobre explotación minera de 80 titulares de derechos mineros los cuales no presentaron informe de producción desde el año 2016 ni declaración jurada del producto minero, regalías por minería que deben de pagar al Estado desde el año 2017 a la fecha.
- Tramite de sanción de 80 titulares pendientes de gestionar el cobro.
- Pendiente de Verificar ingresos económicos a tesorería por algún medio.
- No se tiene a la vista ningún comprobante de pago.
- Análisis de los pagos dejados de percibirse y que ya fue revisado por la Contraloría General de Cuentas.
- Acercamiento con los Auditores de la Contraloría General de Cuentas que revisaron este expediente, para conocer el resultado de la revisión.
- Si existen algunas recomendaciones que cumplir dejadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Se encuentra en proceso de verificación del cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por el señor Ministro de Energía y Minas.

Atentamente,

  
Lic. Edna Estelha Herrera Montt  
DPI No. 2713 27383 1326

Aprobado

  
Licda. Karin Fabiola Landaverry  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

